

## **Términos de referencia para apoyar el proceso de sistematización y capitalización de buenas prácticas sobre la transversalización del enfoque de género en las iniciativas de Acción Integral contra Minas (AICMA) y recuperación temprana (fortalecimiento del nexo humanitario-desarrollo-construcción de paz) apoyadas por la Embajada de Suiza – Ayuda Humanitaria y Desarrollo (COSUDE)**

### **1. Antecedentes**

El Programa de Cooperación de Suiza (PC) en Colombia (2021-2024) prioriza como uno de sus resultados la protección, la recuperación temprana y el acceso a servicios básicos en contextos afectados por emergencias humanitarias originadas por el Conflicto Armado, los desastres naturales, los flujos migratorios y de desplazamiento forzado de alta intensidad. En este contexto, la COSUDE en Colombia ha desarrollado desde el 2021, un Programa de Acción Integral contra las Minas (AICMA) en territorios priorizados para la implementación del Acuerdo de Paz de 2016. A través de este Programa se implementan actividades de AICMA como parte de la respuesta humanitaria, para promover condiciones para el desarrollo en las comunidades y al mismo tiempo se fortalecen los procesos territoriales de construcción de paz y reconciliación. En este sentido, la COSUDE ha financiado a la Campaña Colombiana Contra las Minas y Humanicemos DH para el desarrollo de actividades como la educación en el riesgo de minas (ERM), el desminado humanitario (DH) y la incidencia en comunidades de los departamentos de Caquetá y Putumayo con graves afectaciones por la presencia de minas antipersonal.

Adicionalmente, la COSUDE financia un proyecto de recuperación temprana después de emergencias causadas por el Conflicto Armado en comunidades priorizadas en los departamentos de Chocó, Cauca, Nariño y Amazonas. Este programa que se denomina MIRE+ (Mecanismo Intersectorial de Respuesta en Emergencias), complementa una intervención de asistencia humanitaria en emergencias denominada MIRE que es financiada por la Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas (ECHO), la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID) y el Bureau for Humanitarian Assistance (BHA) de la Agencia Estadunidense para el Desarrollo Internacional (USAID). La estrategia del programa MIRE+ realiza intervenciones de protección, agua, saneamiento e higiene (WASH), seguridad alimentaria y medios de vida, así como incidencia y fortalecimiento de capacidades institucionales, con el objetivo de catalizar los procesos de recuperación del sentido de normalidad y de la senda del desarrollo socioeconómico en comunidades que han sido afectadas por el Conflicto Armado. Esta se implementa a través de un Consorcio Humanitario financiado por la COSUDE conformado por las organizaciones Alianza por la Solidaridad (APS), el Consejo Noruego para los Refugiados (NRC) y Acción contra el Hambre (ACH). Este Consorcio tiene el mismo nombre que el Programa (MIRE+).

En el marco de la implementación de estos programas, la COSUDE junto con sus socios implementadores han desarrollado estrategias para la transversalización del enfoque de equidad de género. Estas, buscan ser disruptivas de normas y estereotipos negativos de género que reproducen desigualdades y violencias contra grupos como las mujeres, las niñas y personas pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+. Estas estrategias tienen por objetivo

entender las necesidades diferenciales, así como afectaciones que experimentan estos grupos poblacionales desde un enfoque interseccional que considera la Acción Sin Daño y la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Sin embargo, esta experiencia en la transversalización del enfoque de equidad de género requiere ser sistematizada y analizada con el fin de que se constituya un acervo de teórico y de materiales prácticos que permitan la efectiva gestión del conocimiento y escalabilidad de buenas prácticas y lecciones aprendidas.

Esta capitalización de experiencias está relacionada con un proceso iniciado por la Sede central de COSUDE. La sección Paz, Gobernanza y Equidad (PGE) y la sección LAC (América Latina y el Caribe) están recopilando las experiencias de COSUDE en América Latina y tienen previsto publicarlas en un compendio en línea. Esto con el fin de poder compartirlo con otras oficinas de la COSUDE en el mundo, otros actores del sistema humanitario y de desarrollo, socios implementadores y tomadores de decisión. Se identificaron unas preguntas clave que deberían guiar la capitalización de las experiencias en América Latina, incluida Colombia:

**1. ¿Qué?: referida a asuntos críticos, enfoques y logros:**

- a) ¿Cuáles son los problemas críticos o las brechas de inequidad de género que se quieren enfrentar?, ¿Qué se quiere cambiar o mejorar en términos de equidad de género y para qué grupo objetivo?
- b) ¿Cuáles son las ambiciones que se tienen en términos de contribuir a un cambio de género positivo, sustancial y transformador?
- c) ¿Cuál es la aproximación estratégica que se escogió y cuáles son las intervenciones?, ¿Cuáles fueron las premisas o las teorías de cambio?
- d) ¿Qué se alcanzó en términos de “resolución del problema” respecto a cambios positivos y transformadores frente al género?

**2. ¿Cómo fue el cambio posible?:**

- a) ¿Qué funcionó y para quiénes?, ¿De qué maneras, cómo y por qué? y ¿Cuáles son los factores de éxito?
- b) ¿Qué no funcionó y por qué no?, ¿Cuáles son los más grandes retos?
- c) ¿Qué adaptaciones se realizaron a lo largo del tiempo basados en aprendizajes sobre falencias y los retos que emergieron?
- d) ¿Qué se pudo aprender de esta experiencia?

**3. Enfoques particulares:**

- a) ¿Cuáles fueron las lecciones particulares del proyecto con temáticas relacionadas con abordar múltiples formas de discriminación, por ejemplo, otros factores de discriminación que se interceptan con la inequidad de género (Enfoque de interseccionalidad)?
- b) ¿De qué manera las actividades en las experiencias fortalecieron la participación de las mujeres, su influencia y su impacto en la prevención y transformación de conflictos (Programación sensible al conflicto (CSPM por sus siglas en inglés)?
- c) ¿Cómo se operacionalizó el enfoque de Acción sin Daño y qué relaciones tuvo con la transformación de normas sociales negativas de género y el empoderamiento de las mujeres y otros grupos marginalizados en razón a su condición diferencial de género y/o orientación sexual?

#### **4. Herramientas:**

- a) ¿Cuáles son las herramientas aplicadas que puede ser relevante e interesante compartir con otras oficinas de COSUDE, organizaciones del sector humanitario y de desarrollo, tomadores de decisión y hacedores de política pública?

#### **5. Objetivos:**

- Identificar y sistematizar buenas prácticas, lecciones aprendidas y recomendaciones con relación a la transversalización del enfoque de género en las iniciativas de Acción Integral contra Minas (AICMA) y recuperación temprana (fortalecimiento del nexo humanitario-desarrollo-construcción de paz) apoyadas por la Embajada de Suiza – Ayuda Humanitaria y Desarrollo (COSUDE).
- Realizar un compendio de los instrumentos y herramientas utilizadas en dichas iniciativas con el objetivo de transversalizar el enfoque de género.
- Apoyar el fortalecimiento de capacidades de los socios de la COSUDE mediante el desarrollo de un taller de validación e intercambios de experiencias que recopile los principales resultados del proceso de capitalización sobre la incorporación del enfoque de género en estrategias humanitarias que promueven el Nexus.

#### **6. Productos esperados:**

1. Propuesta de consultoría, que incluye: i.) Plan de trabajo, ii.) Metodología para la implementación de actividades que incluya instrumentos para el levantamiento de información, iii) cronograma de trabajo y iv) Formato preliminar para sistematización del documento.
2. Documento de identificación de buenas prácticas, lecciones aprendidas y recomendaciones, con referencia a las preguntas claves mencionadas y relacionadas con la transversalización del enfoque de género en proyectos humanitarios que promueven el Nexus: Programas AICMA y MIRE+ (20 páginas máximo, incluso anexos) y una breve ficha informativa que resuman las principales conclusiones (3 a 8 páginas) en español e inglés.
3. Presentación e informe de taller de validación e intercambio de experiencias con los socios de la COSUDE en el que expongan y discuten los principales resultados de la capitalización de experiencias de la implementación del enfoque de género en proyectos humanitarios que promueven el Nexus.
4. Compendio de las herramientas y los materiales que se han producido en el marco de los proyectos con el objetivo de transversalizar el enfoque de género. Este compendio podría tener un formato de librería digital, biblioteca lúdica o caja de herramientas, según la definición que se establezca entre la COSUDE y la organización seleccionada.

#### **4. Actividades referenciales**

- Participar de las principales reuniones de planeación y de los mecanismos de gobernanza del proceso de sistematización.
- Realizar visitas territoriales para la observación directa, las entrevistas a actores clave, la implementación de grupos focales y la recopilación de los materiales. La metodología concreta hace parte de las propuestas y se concertará con la COSUDE (Se estima que se realicen al menos tres viajes entre dos y tres días a los departamentos de Putumayo, Caquetá y Chocó)
- Revisión documental del material producido y trabajado en el marco del diseño y la implementación de los proyectos.
- Entrevistas a actores claves en los territorios y a personal de la COSUDE y sus socios implementadores que ha acompañado la ejecución de los proyectos que permitan rescatar y sistematizar información cualitativa. Dichas entrevistas tendrán lugar en los departamentos de Caquetá, Putumayo y el Chocó y en la ciudad de Bogotá. Se podrán concertar entrevistas de carácter virtual.
- Implementar un taller que dé cuenta de los resultados y valide las lecciones aprendidas.
- Identificar y sistematizar las herramientas usadas por los socios implementadores de la COSUDE en la transversalización del enfoque de género.
- Desarrollar un compendio de las herramientas y los materiales que se han producido en el marco de los proyectos con el objetivo de transversalizar el enfoque de género. Este compendio podría tener un formato de librería digital, biblioteca lúdica o caja de herramientas, según la definición que se establezca entre COSUDE y la organización seleccionada.
- Apoyar a los socios implementadores para que identifiquen, sistematicen y desarrollen herramientas sobre prácticas y procesos que promueven el enfoque de género en los proyectos humanitarios que promueven el Nexus y que aún no están sistematizadas
- Elaborar un informe del proceso de sistematización y recomendaciones para la potencial réplica de las lecciones aprendidas y buenas prácticas identificadas.

#### **5. Perfil de la organización consultora**

Empresa/organización con una experiencia acumulada de 5 a 8 años en:

- Inclusión y/o evaluación del enfoque de género.
- Sistematización de experiencias.
- Alta capacidad de redacción y edición de documentos en español.
- Experiencia de trabajo con organizaciones de base.
- Deseable experiencia de trabajo con agencias de cooperación internacional y del sector humanitario.

#### **6. Plazos por producto.**

La consultoría deberá completarse en un plazo máximo de 3 meses contados a *partir* de la firma del contrato.

El documento de identificación de buenas prácticas, lecciones aprendidas y recomendaciones relacionadas con la transversalización del enfoque de género en proyectos de humanitarios que promueven el Nexus deberá presentarse en un borrador que recibirá comentarios y ajustes durante 15 días calendario. El consultor debe considerar este plazo en su cronograma.

<b>Producto</b>	<b>Plazo</b>
Propuesta de consultoría, que incluye: i.) Plan de trabajo, ii.) Metodología para la implementación de actividades que incluya instrumentos para el levantamiento de información, iii) cronograma de trabajo y iv) Formato preliminar para sistematización del documento.	A los 15 días de la firma del contrato
Presentación e informe de realización del taller de intercambio de experiencias con los socios de la COSUDE.	Al mes 1 y medio de la firma del contrato
Documento de identificación de buenas prácticas, lecciones aprendidas y recomendaciones relacionadas con la transversalización del enfoque de género en proyectos de emergencia tipo Nexus: Programas AICMA y MIRE+. Este incluye una breve ficha informativa con las principales conclusiones (3 a 8 páginas) en español e inglés.	Al mes 2 de la firma del contrato
Compendio de las herramientas y los materiales que se han producido en el marco de los proyectos con el objetivo de transversalizar el enfoque de género. Este compendio podría tener un formato de librería digital, biblioteca lúdica o caja de herramientas, según la definición que se establezca entre COSUDE y la empresa u organización seleccionada.	Al mes 3 de la firma del contrato

## 7. Remuneración:

Las empresas/organizaciones interesadas deberán preparar una propuesta económica. Se valorará más positivamente a quién presente la propuesta económica de menor valor considerando todas las actividades de la consultoría.

Se estima que el valor de la consultoría oscile en el rango de COP \$80'000.000 y COP \$100'000.000

## 8. Presentación de Propuestas:

### a. Propuestas

Las organizaciones interesadas deberán presentar una propuesta técnica y una propuesta económica. La propuesta técnica deberá contener los siguientes apartados: 1) Motivación donde explica, el porqué del interés de participar de la convocatoria, 2) referencias a experiencias de trabajo similares (incluir links o adjuntar documentos), 3) Propuesta de valor agregado.

La propuesta económica deberá describir las principales líneas de presupuesto, y el costo final incluyendo impuestos y tasas vigentes en Colombia para productos similares. La propuesta económica debe ceñirse al presupuesto disponible para tal fin, que se describe en el apartado 8 de remuneración.

### b. Plazo

La propuesta para la realización de la consultoría deberá ser enviada a más tardar hasta las **5:00 p.m. del 5 de agosto de 2023** por correo electrónico a la siguiente dirección: [bogota@eda.admin.ch](mailto:bogota@eda.admin.ch). Propuestas extemporáneas o remitidas por otros medios no serán consideradas.

Las organizaciones seleccionadas conocerán si fueron seleccionadas o no, a más tardar el 11 de agosto de 2023 por medio de correo electrónico.

En caso de preguntas o requerimientos sobre la convocatoria deberá remitirlas a más tardar el **4 de agosto de 2023 a las 2:00 p.m.** por medio de correo electrónico al correo [bogota@eda.admin.ch](mailto:bogota@eda.admin.ch). No se responderán preguntas fuera del tiempo establecido para ello.

## 9. Coordinación y supervisión.

La empresa/organización seleccionada trabajará bajo la supervisión del/la Oficial Nacional de Programas que ejerce como punto focal de género.